

23

C. HILDALILA AGUILAR
YAÑEZ

FOLIO



Identificador Electrónico

Clave Única de Registro de Población

Número de Certificado de Nacimiento

0

Entidad de Registro

NUEVO LEÓN

Municipio de Registro

MONTERREY

Comparecencia	Oficialia	Fecha de Registro	Libro	Número de Acta

Datos de la Persona Registrada

HILDALILA	AGUILAR	YAÑEZ
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido
MUJER	12/01/1971	MONTERREY
Sexo	Fecha de Nacimiento	NUEVO LEON
		Lugar de Nacimiento

Datos de Filiación de la Persona Registrada

Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	CURP
Nombre(s)	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nacionalidad	CURP

Anotaciones Marginales	Certificación
CONGRESO DEL ESTADO	<p>Se extiende la presente copia certificada, con fundamento en los artículos 35, 41 y 46 del Código Civil de Nuevo León; 4, 7 y 11 fracción V de la Ley del Registro Civil de Nuevo León; y 4 fracciones IV, V, VIII, XVIII, 7, 13 fracciones I, II, VII, XXV y 20 fracción III del Reglamento de la Ley del Registro Civil de Nuevo León. La Firma Electrónica con la que cuenta es vigente a la fecha de expedición; tiene validez jurídica y probatoria de acuerdo a las disposiciones legales en la materia.</p> <p>A LOS 17 DÍAS DEL MES DE MAYO DE 2021. DOY FE.</p>

MONTERREY, N.L.

B. S/N

Firma Electrónica Avanzada

VG 9t bz ox fE xp Yn Jv Oj h8 Rm 9q YT oy OX xB Y3 Rh Oj i5 Nj i8 RW
 aW Rh ZD pO VU VW Ty BM RU 90 fE 11 brn lJ aX Bp bz pN T0 5U RV JS
 RV i8 Q1 VS UD pB VV II Nz Ew MT Ey TU 5M R1 hM MD Z8 Um Vn aX N0

Código QR



Código de Verificación



LIC. OLEGARIO RODRIGUEZ ACOSTA

Encargado de Despacho De La Dirección General del Registro Civil



SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DEL
REGISTRO NACIONAL DE POBLACIÓN
E IDENTIFICACIÓN PERSONAL

CONAFREC
Consejo Nacional de Funcionarios
del Registro Civil



Nuevo León
Siempre Ascendiendo

CURRICULUM VITAE
NOMBRE: Hildalila Aguilar Yáñez

DATOS PERSONALES

DOMICILIO

Calle: [REDACTED] Número: [REDACTED]
Colonia: [REDACTED]
Municipio: [REDACTED]

INFORMACIÓN DE CONTACTO

Correo electrónico: [REDACTED]
Correo electrónico:
(alterno) [REDACTED]
Tel. Domicilio: [REDACTED]
Tel. Celular: [REDACTED]
Tel. Oficina: [REDACTED]



13.50hs

FORMACIÓN ACADÉMICA

LICENCIATURA

Título:	Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas
Nombre de licenciatura:	Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas
Fecha de expedición del título:	15/07/1993
Institución Educativa:	Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León
Lugar de estudios:	México
No. de Cédula Profesional:	1942858

MAESTRÍA

Grado:	Maestría en Derecho Mercantil
Nombre de maestría:	Maestría en Derecho Mercantil
Fecha de expedición del grado:	22/11/2005
Institución Educativa:	Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León
Lugar de estudios:	México
No. de Cédula Profesional:	4759672

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Comisionada Municipal (Secretario) de la Comisión Municipal de Monterrey, para la organización de las elecciones ordinarias y extraordinarias de 2018. Enero de 2018 a marzo de 2019.
- Socia fundadora del despacho jurídico SELENE-INOVALEX, SC. Enero 2016 a la fecha.
- Consultora Legal en el Despacho Contable y de Auditoria Baker Tilly, oficina Monterrey, México, en el área corporativa. Septiembre de 2015 a la fecha.
- Asesora Jurídica para el Consejo de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, para el proceso electoral 2014-2015. Octubre 2014-julio 2015
- Comisionada Municipal (Secretario) de la Comisión Municipal de Monterrey, para la organización de las elecciones de julio de 2012. Enero a octubre 2012.
- Comisionada Municipal (Secretario) de la Comisión Municipal de Monterrey, para la organización de las elecciones del 2 de julio de 2009. Enero a octubre 2009.
- Comisionada Municipal (Vocal) de la Comisión Municipal de Monterrey, para la organización de las elecciones del 2 de julio de 2006. Enero a octubre de 2006.
- Mediador y Arbitro del Centro Arbitral Permanente (CAP), de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría. Octubre de 1997 a Enero del 2001.

CURRICULUM VITAE
NOMBRE: Hildalila Aguilar Yáñez

- Apoderada Jurídico y Asesora Legal de Bancomer S.A. Sociedad de Banca Múltiple Grupo Financiero. Junio de 1997 a Julio de 1998.
- Asociada de la oficina en Monterrey del Despacho Jurídico De los Santos y Asociados. Enero de 1997 a junio de 1998.
- Directora Interina del Departamento de Escolar. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL. Administrando la inscripción y trámites de más de 6,000 alumnos de Derecho. Enero a mayo de 1995

RECONOCIMIENTOS RELEVANTES DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL.

- Reconocimiento otorgado por el Tecnológico de Monterrey por 20 años de trayectoria Docente
- Reconocimiento por la Comisión Estatal Electoral por la entrega y profesionalismo como comisionado municipal durante el proceso electoral 2012. Y carta del mismo periodo por el Comisionado Secretario y Presidente de la CEDICME.

EXPERIENCIA ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA

- Profesora en el curso MBA Business Law in the Spanish language of the Southern New Hampshire University. Abril de 2020 a la fecha.
- Catedrática del Departamento de Derecho del ITESM Campus Monterrey. Habiendo teniendo a cargo las materias de: Derecho Público, Derecho de Empresa I y II, Sistema Jurídico Mexicano e Historia del Derecho. Actualmente Profesora de las materias: Diversidad en un Mundo Globalizado, Legalidad y Negocios Responsables, Relaciones México-Estados Unidos a partir del análisis de factores económicos, jurídicos, internacionalistas y sobre las instituciones políticas y Derecho Electoral. Enero de 2000 a la fecha.
- Profesora Co-titular del Curso de Aspectos legales de la Tecnología de la Maestría en Innovación en la Universidad Virtual del ITESM. Enero 2016 a la fecha.
- Profesor-tutor de la Universidad Virtual del ITESM. Materias de la Maestría en Innovación: Aspectos Legales de la Tecnología y Estrategias de Propiedad Intelectual y las Organizaciones. Septiembre de 2009 a diciembre de 2012.
- Profesor-tutor de la Universidad Virtual del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Teniendo a cargo las materias en nivel profesional de Derecho Empresa I y II. Enero de 2008 a diciembre 2009.
- Profesor-tutor del TecMilenio. Teniendo a cargo las materias de Derecho Laboral, Derecho Colectivo, Contrato Mercantiles y Derecho Internacional Privado. Mayo de 2007 a la 2013
- Participación activa en cursos de capacitación y elaboración de reactivos para el examen del CENEVAL en el Depto. de Derecho del ITESM. Enero de 2000 a la 2002.

CURRICULUM VITAE
NOMBRE: Hildalila Aguilar Yáñez

- Catedrática de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL, materias: Derecho Civil, Mercantil, Constitucional e Informática Jurídica. Agosto de 1993 a Junio de 2000.

PUBLICACIONES.

- Marco Legal de los Negocios. Marlon O. López Z. Coautora Hildalila Aguilar Y. Editorial BuBook (Electrónica) <https://www.bubok.com.mx/autores/innovalex>

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información expresada en el presente documento es veraz y comprobable.

27 de septiembre del 2022

C. Hildalila Aguilar Yáñez



CONVOCATORIA PÚBLICA 2022.
PARA INTEGRAR AL COMITÉ DE SELECCIÓN
DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

Formato de Escrito - Base Segunda Numerales 5, 6, 7 y 9

Monterrey, Nuevo León, a 27 de septiembre de 2022

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

P R E S E N T E . -

Por medio de la presente, y en atención a los establecido por la Convocatoria Pública para integrar al Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción, misma que fuera aprobada y expedida por el H. Congreso del Estado de Nuevo León en fecha 12 de septiembre del 2022; y en virtud de la postulación de la que mi persona ha sido objeto, por medio de la presente carta y bajo protesta de decir verdad, hago constar que:

- Cumplio con los requisitos previstos por los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 8 y 9 de la Base Primera de la convocatoria en referencia; y
- He leído y acepto las bases, procedimientos y deliberaciones de la convocatoria para ocupar alguno de los cargos para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

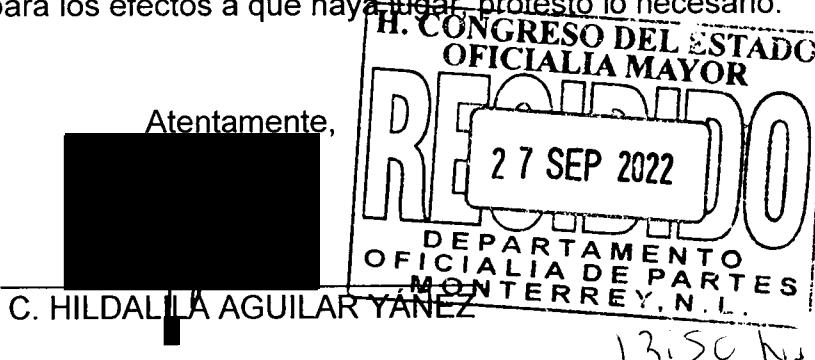
En virtud de tales declaraciones, adicionalmente manifiesto: i) mi voluntad expresa de participar en el referido proceso de selección, por lo que consecuentemente reconozco y acepto que la información y demás documentación que proporcione será publicada en versión pública; y ii) mi conformidad respecto al procedimiento de notificación previsto en el numeral cuarto de la Base Tercera, por lo que ofrezco el siguiente correo electrónico que es válido, vigente y de consulta habitual:

Correo Electrónico: [REDACTED]

Sin otro particular y para los efectos a que haya lugar, protesto lo necesario.

Atentamente,
[REDACTED]
C. HILDALILA AGUILAR YANEZ

13.50 N



CURRICULUM VITAE – VERSIÓN PÚBLICA
NOMBRE: Hildalila Aguilar Yáñez

Formato de Escrito - Base Segunda Numeral 8

FORMACIÓN ACADÉMICA

LICENCIATURA

Título:	Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas
Nombre de licenciatura:	Licenciado en Derecho y Ciencias Jurídicas
Fecha de expedición del título:	15/07/1993
Institución Educativa:	Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León
Lugar de estudios:	México
No. de Cédula Profesional:	1942858

MAESTRÍA

Grado:	Maestría en Derecho Mercantil
Nombre de maestría:	Maestría en Derecho Mercantil
Fecha de expedición del grado:	22/11/2005
Institución Educativa:	Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Nuevo León
Lugar de estudios:	México
No. de Cédula Profesional:	4759672

EXPERIENCIA PROFESIONAL

- Comisionada Municipal (Secretario) de la Comisión Municipal de Monterrey, para la organización de las elecciones ordinarias y extraordinarias de 2018. Enero de 2018 a marzo de 2019.
- Socia fundadora del despacho jurídico SELENE-INOVALEX, SC. Enero 2016 a la fecha.
- Consultora Legal en el Despacho Contable y de Auditoria Baker Tilly, oficina Monterrey, México, en el área corporativa. Septiembre de 2015 a la fecha.
- Asesora Jurídica para el Consejo de la Comisión Estatal Electoral de Nuevo León, para el proceso electoral 2014-2015. Octubre 2014-julio 2015
- Comisionada Municipal (Secretario) de la Comisión Municipal de Monterrey, para la organización de las elecciones de julio de 2012. Enero a octubre 2012.
- Comisionada Municipal (Secretario) de la Comisión Municipal de Monterrey, para la organización de las elecciones del 2 de julio de 2009. Enero a octubre 2009.
- Comisionada Municipal (Vocal) de la Comisión Municipal de Monterrey, para la organización de las elecciones del 2 de julio de 2006. Enero a octubre de 2006.
- Mediador y Arbitro del Centro Arbitral Permanente (CAP), de la Cámara Nacional de Empresas de Consultoría. Octubre de 1997 a Enero del 2001.

CURRICULUM VITAE – VERSIÓN PÚBLICA
NOMBRE: Hildalila Aguilar Yáñez

Formato de Escrito - Base Segunda Numeral 8

- Apoderada Jurídico y Asesora Legal de Bancomer S.A. Sociedad de Banca Múltiple Grupo Financiero. Junio de 1997 a Julio de 1998.
- Asociada de la oficina en Monterrey del Despacho Jurídico De los Santos y Asociados. Enero de 1997 a junio de 1998.
- Directora Interina del Departamento de Escolar. Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL. Administrando la inscripción y trámites de más de 6,000 alumnos de Derecho. Enero a mayo de 1995

RECONOCIMIENTOS RELEVANTES DE LA TRAYECTORIA PROFESIONAL.

- Reconocimiento otorgado por el Tecnológico de Monterrey por 20 años de trayectoria Docente
- Reconocimiento por la Comisión Estatal Electoral por la entrega y profesionalismo como comisionado municipal durante el proceso electoral 2012. Y carta del mismo periodo por el Comisionado Secretario y Presidente de la CEDICME.

EXPERIENCIA ACADÉMICA Y/O ADMINISTRATIVA

- Profesora en el curso MBA Business Law in the Spanish language of the Southern New Hampshire University. Abril de 2020 a la fecha.
- Catedrática del Departamento de Derecho del ITESM Campus Monterrey. Habiendo teniendo a cargo las materias de: Derecho Público, Derecho de Empresa I y II, Sistema Jurídico Mexicano e Historia del Derecho. Actualmente Profesora de las materias: Diversidad en un Mundo Globalizado, Legalidad y Negocios Responsables, Relaciones México-Estados Unidos a partir del análisis de factores económicos, jurídicos, internacionalistas y sobre las instituciones políticas y Derecho Electoral. Enero de 2000 a la fecha.
- Profesora Co-titular del Curso de Aspectos legales de la Tecnología de la Maestría en Innovación en la Universidad Virtual del ITESM. Enero 2016 a la fecha.
- Profesor-tutor de la Universidad Virtual del ITESM. Materias de la Maestría en Innovación: Aspectos Legales de la Tecnología y Estrategias de Propiedad Intelectual y las Organizaciones. Septiembre de 2009 a diciembre de 2012.
- Profesor-tutor de la Universidad Virtual del Instituto Tecnológico de Estudios Superiores de Monterrey. Teniendo a cargo las materias en nivel profesional de Derecho Empresa I y II. Enero de 2008 a diciembre 2009.
- Profesor-tutor del TecMilenio. Teniendo a cargo las materias de Derecho Laboral, Derecho Colectivo, Contrato Mercantiles y Derecho Internacional Privado. Mayo de 2007 a la 2013

CURRICULUM VITAE – VERSIÓN PÚBLICA
NOMBRE: Hildalila Aguilar Yáñez

Formato de Escrito - Base Segunda Numeral 8

- Participación activa en cursos de capacitación y elaboración de reactivos para el examen del CENEVAL en el Depto. de Derecho del ITESM. Enero de 2000 a la 2002.
- Catedrática de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UANL, materias: Derecho Civil, Mercantil, Constitucional e Informática Jurídica. Agosto de 1993 a Junio de 2000.

PUBLICACIONES.

- Marco Legal de los Negocios. Marlon O. López Z. Coautora Hildalila Aguilar Y. Editorial BuBooK (Electrónica) <https://www.bubok.com.mx/autores/innovalex>

27 de septiembre del 2022





Apreciable

Hildalila Aguilar Yañez

¡Felicidades!

**Los logros del Tec, son gracias a las aportaciones
que tú has hecho a lo largo de 20 años.**

Monterrey N.L. a 22 de octubre de 2021

*David Garza
Rector y Presidente Ejecutivo
Tecnológico de Monterrey*



Monterrey, N.L., a 10 de Septiembre de 2012

C. Hildalila Aguilar Yáñez

Comisionada Secretaria de la
Comisión Municipal Electoral de Monterrey
Nuevo León
P r e s e n t e . -

Por este conducto reciba un cordial saludo y a la vez me permito extenderle mi más sincero reconocimiento y felicitación por el trabajo realizado durante la etapa de preparación del proceso electoral y en particular el día de la jornada electoral, así como en la sesión de cómputo, que ha permitido poner en alto el nombre de la Comisión Municipal Electoral que Usted dignamente integra, a su municipio y en especial al estado de Nuevo León.

Así mismo, aprovecho la ocasión para comunicarle que dentro del análisis de evaluación y reflexión por parte de este organismo, es sin duda, de especial importancia, conocer de parte de todos los integrantes de la Comisión Municipal Electoral, los comentarios, críticas y propuestas de mejora que sirvan para enriquecer futuros procesos electorales, en las áreas de organización, capacitación, administración, tecnología y sistemas (SIPRE), comunicación social y cualquier otro que Usted considere necesario; en particular, lo que se refiere a la comunicación interna entre la Comisión Municipal de Monterrey y esta Comisión Estatal Electoral.

En espera de sus comentarios, reciba el más sincero reconocimiento de parte de todos los Comisionados Ciudadanos que integramos esta Comisión Estatal Electoral.

Atentamente

Lic. Manuel Gerardo Ayala Garza

Comisionado Secretario y Presidente de la Comisión Especial Dictaminadora para la Integración y Remoción de los Integrantes de las Comisiones Municipales Electorales y Mesas Auxiliares de Cómputo para el Proceso Electoral 2011-2012
CEDICME Y MAC

c.c.p. Archivo

COMISIÓN
ESTATAL
ELECTORAL
NUEVO LEÓN

LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL OTORGА EL PRESENTE

Reconocimiento

A

HILDALILIA AGUILAR YÁÑEZ

Por su valiosa participación en el proceso electoral 2006 como:

COMISIONADO CIUDADANO VOCAL

COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL DE

MONTERREY N. L.

Monterrey N. L., Octubre de 2006

LIC. EDUARDO S. GUERRA SEPÚLVEDA
COMISIONADO CIUDADANO PRESIDENTE

LIC. JORGE A. SALAZAR RODRIGUEZ
COMISIONADO CIUDADANO SECRETARIO

COMISIÓN
ESTATAL
ELECTORAL
NUEVO LEÓN



LA COMISIÓN ESTATAL ELECTORAL NUEVO LEÓN OTORGA EL PRESENTE

Reconocimiento

a

Hildalila Aguilar Yáñez

Por su valiosa participación durante el proceso electoral 2008-2009 como:

Comisionada Secretaria

MONTERREY, NL, OCTUBRE DEL 2009

A handwritten signature in black ink.

LIC. EDUARDO S. GUERRA SEPÚLVEDA
Comisionado Ciudadano Presidente

A handwritten signature in black ink.

DR. VÍCTOR A. ZÚÑIGA GONZÁLEZ
Comisionado Ciudadano Secretario

Nombramiento de Funcionario de la Comisión Municipal Electoral Monterrey, N. L.

C. HILDALILA AGUILAR YAÑEZ

Presente:

De conformidad con lo previsto por el artículo 37 fracción IV de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, así como lo dispuesto por los artículos 81 fracción XV, 83 fracción II, 94, 95, 97, y 104 de la Ley Electoral del Estado de Nuevo León, en Sesión Ordinaria celebrada el día 19 de Diciembre de 2005, esta Comisión Estatal Electoral lo ha designado como **Vocal** de la Comisión Municipal Electoral de **Monterrey, N. L.**, para ejercer las facultades y obligaciones que se establecen en la citada ley durante el proceso electoral del año 2006-dos mil seis.

A nombre de los Ciudadanos de Nuevo León, le agradecemos su aceptación y debida protesta a este nombramiento, que lo acredita como funcionario electoral, confiando en que cumplirá cabalmente con la gran responsabilidad que se le confiere, misma que tiene como esencia, un servicio basado en los principios rectores de la función electoral: equidad, independencia, imparcialidad, legalidad, objetividad y certeza. El honor de atender el llamado de la ciudadanía es sumamente significativo, y tenemos plena confianza que con su participación, se celebraran las elecciones confiables y transparentes que nuestro Estado se merece.

Monterrey, NL. a 19 de Diciembre de 2005

Atentamente


C. Eduardo S. Guerra Sepúlveda
Presidente


C. Jorge Arnoldo Salazar Rodríguez
Secretario

Nombramiento de Funcionario de la Comisión Municipal Electoral Monterrey

C. HILDALILA AGUILAR YAÑEZ

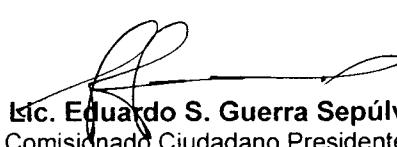
Presente.-

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 37, fracción IV, 43 y 45 de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 81, fracción XV, 82, fracción VIII, 83, fracción II y 97 de la Ley Electoral del Estado, en Sesión Extraordinaria celebrada el 15 de diciembre de dos mil ocho, la Comisión Estatal Electoral ha designado a Usted como **Secretario** de la Comisión Municipal Electoral de **Monterrey** para ejercer las facultades y obligaciones que determina la ley de la materia durante el proceso electoral de dos mil ocho-dos mil nueve.

Al recibir el presente nombramiento, se le acredita como funcionario electoral y se le agradece de antemano el alto grado de responsabilidad con que ejercerá su cargo.

Monterrey, N. L. a 15 de diciembre de 2008

Atentamente



Lic. Eduardo S. Guerra Sepúlveda
Comisionado Ciudadano Presidente de la
Comisión Estatal Electoral de Nuevo León



Dr. Víctor Aurelio Zúñiga González
Comisionado Ciudadano Secretario de la
Comisión Estatal Electoral de Nuevo León

Nombramiento de Funcionario de la Comisión Municipal Electoral Monterrey

C. HILDALILA AGUILAR YÁÑEZ

Presente.-

De acuerdo con lo dispuesto por los artículos 37, fracción IV, 43, párrafo primero y 45, párrafo primero de la Constitución Política del Estado de Nuevo León, 81, fracción XV, 82, fracción VIII, 83, fracción II, 94, 95, 97 y 103 de la Ley Electoral del Estado; 15, fracción VI, 88 y 89 del Reglamento de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales del Estado, en Sesión Ordinaria celebrada el 14 de Diciembre de 2011, la Comisión Estatal Electoral le ha designado a Usted como **Secretario** de la Comisión Municipal Electoral de **Monterrey** para ejercer las facultades y obligaciones que determina la ley de la materia durante el proceso electoral de 2011-2012.

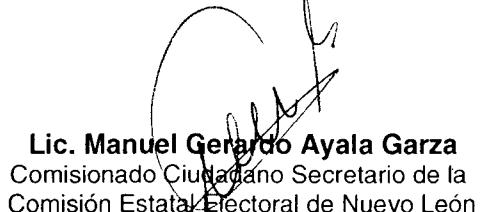
Al recibir el presente nombramiento, se le acredita como funcionario electoral y se le agradece de antemano el alto grado de responsabilidad con que ejercerá su cargo.

Monterrey, Nuevo León a 14 de Diciembre de 2011.

Atentamente



Lic. Luis Daniel López Ruiz
Comisionado Ciudadano Presidente de la
Comisión Estatal Electoral de Nuevo León



Lic. Manuel Gerardo Ayala Garza
Comisionado Ciudadano Secretario de la
Comisión Estatal Electoral de Nuevo León

NOMBRAMIENTO DE CONSEJERA DE LA COMISIÓN MUNICIPAL ELECTORAL DE MONTERREY

C. Hildalila Aguilar Yañez

Presente. -

De acuerdo con lo dispuesto en los artículos 41, fracción V, Apartado C de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 43, párrafo primero y 45, párrafo primero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nuevo León; 97, fracción XV, 103, fracción II, 104 fracción IV, 113, 116 y 122 de la Ley Electoral para el Estado de Nuevo León; 19, 20, y 22 del Reglamento de Elecciones; y, 83, 90 y 91 del Reglamento de la Comisión Estatal Electoral y de las Comisiones Municipales Electorales del Estado, en Sesión Extraordinaria celebrada el 2 de enero de 2018, el Consejo General de la Comisión Estatal Electoral la designó como **Consejera Secretaria** de la Comisión Municipal Electoral de **Monterrey**, Nuevo León, para ejercer las funciones inherentes al cargo, debiendo cumplir cabalmente con las facultades y obligaciones que determina la normatividad aplicable a la función electoral, durante el Proceso Electoral 2017-2018.

Al recibir el presente nombramiento, se le acredita como funcionaria electoral y se le agradece de antemano el alto grado de responsabilidad con que ejercerá su cargo.

Monterrey, Nuevo León a 2 de enero de 2018.

Atentamente

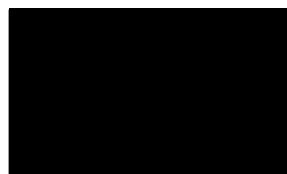
Dr. Mario Alberto Garza Castillo
Consejero Presidente de la
Comisión Estatal Electoral



Lic. Héctor García Marroquín
Secretario Ejecutivo de la
Comisión Estatal Electoral

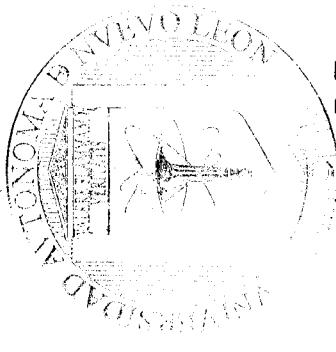


Acepto el presente nombramiento y **PROTESTO** guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la del Estado Libre y Soberano de Nuevo León, las leyes que de ellas emanen y desempeñar leal y patrióticamente la función encomendada, comprometiéndome a regir mi conducta con apego a los principios rectores de la función electoral.



C. **Mildátila Aguilar Yañez**
Consejera Secretaria
Comisión Municipal Electoral de Monterrey

2 de enero de 2018



LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA D NUEVO LEÓN

Otorga a

HILDALILA AGUILAR YAÑEZ
el grado de
MAESTRÍA EN DERECHO MERCANTIL

En atención a que cumplió los estudios reglamentarios con lo dispuesto en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y haber sido aprobada en su Examen de Grado el día diecisiete del mes de febrero del año dos mil cinco, según consta en los archivos de esta Universidad. Expedido en Monterrey Nuevo León, el día veintidós del mes de noviembre del año dos mil cinco.

"*Alere Flammam Veritatis*"

El Rector

ING. JOSÉ ANTONIO GONZÁLEZ TREVINO



EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN,



GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
Poder Ejecutivo

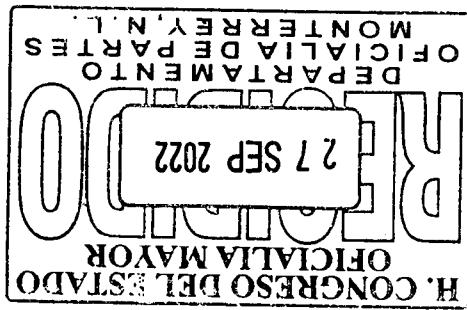


El Secretario General

DR. JESÚS ANCER RODRIGUEZ

JOSÉ NATIVIDAD GONZÁLEZ PARÁS
CERTIFICA QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE
DOCUMENTO SON AUTÉNTICOS

Firma del interesado



FECHA: 27/09/2022
FIRMA:

LEGALIZACIÓN NUM. 26206

EL C. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEÓN.

CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE ESTE DOCUMENTO,

LOS CIUDADANOS ING. JOSÉ ANTONIO GONZALEZ TREVINO

Y EL DR. JESÚS ANCER RODRIGUEZ SON RECTOR Y SECRE-

TARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD

AUTÓNOMA DE NUEVO LEÓN, SEGÚN REGISTROS QUE

OBRAN EN ESTE GOBIERNO.

DOY FE.

MONTERREY, NUEVO LEÓN, A 28 DE NOVIEMBRE DE 2005

GOBIERNO DEL ESTADO
DE NUEVO LEÓN
SECRETARIA GENERAL

NAPOLEÓN CANTÚ CERNA



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA

DE NUEVO LEÓN

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO
ESCOLAR Y DE ARCHIVO



Institución: U.A.N.L.

Entidad Federativa: NUEVO LEÓN

Fecha de Certificación de
los Estudios, 22 XI 05
dia mes año

DEPARTAMENTO ESCOLAR
Y DE ARCHIVO

Cédula Número: [REDACTED]
Nombre: [REDACTED]
Folio: [REDACTED]
Número: [REDACTED]
Fecha: 07/04/2006
Versión Ejemplar Baja en Copia.

Certificó: MIRALDA GARZA TAMEZ
Jefatura de Registro y Titulación

I.Q. LÁZARO VARGAS GUERRA

VERIFICADO POR:

ING. JOSÉ ANGEL OVALLE GONZALEZ
Sub-diretor

VERIFICADO POR: [REDACTED]



CERTIFICACIÓN GLOBAL DE LOS ESTUDIOS DEL
C. HILDALILA AGUILAR YAÑEZ

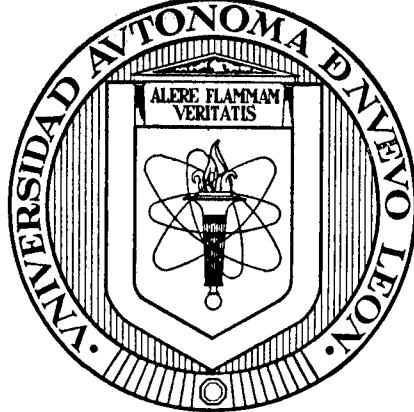
Grado: MAESTRÍA EN DERECHO MERCANTIL

Fecha del Examen Profesional: 17/02/2005
Período de Realización

de los Estudios, 15 IX 93 al 15 I 99
dia mes año dia mes año

Licenciatura: I.I.C. EN DERECHO Y CIENCIAS
JURIDICAS





COTEJADO

FECHA: 27/09/2022

FIRMA:

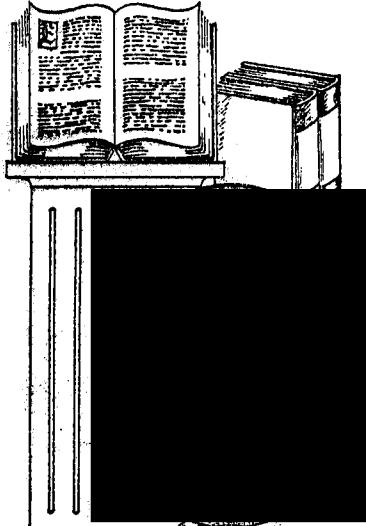
LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON

OTORG A

HILDALILA AGUILAR YAÑEZ

TITULO DE

LICENCIADO EN DERECHO Y CIENCIAS JURIDICAS



N ATENCION A QUE CUMPLIO LOS ESTUDIOS REGLAMENTARIOS Y HABER SIDO APROBADA EN EL EXAMEN PROFESIONAL QUE SUSTENTO EL DIA DOCE DEL MES DE FEBRERO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES, SEGUN CONSTANCIAS ARCHIVADAS EN LA SECRETARIA GENERAL DE LA MISMA UNIVERSIDAD. ~ DADO EN MONTERREY, NUEVO LEON, EL DIA QUINCE DE JULIO DE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES.

EL RECTOR

Manuel Silos Martínez

LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ



EL SECRETARIO GENERAL

DR. REYES S. TAMEZ GUERRA

EL C. GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE
Y SOBERANO DE NUEVO LEON,

FIRMA DE INTERESA



GOBERNADOR DEL ESTADO
DE NUEVO LEON

LIC. SOCRATES RIZZO GARCIA

CERTIFICA: QUE LAS FIRMAS Y SELLOS QUE APARECEN EN ESTE DOCUMENTO SON AUTENTICOS.

LEGALIZACION NUM. 21041

EL G. SECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE NUEVO LEON,

CERTIFICA: QUE EN LA FECHA DE EXPEDICION DE ESTE DOCUMENTO, LOS CIUDADANOS LIC. MANUEL SILOS MARTINEZ Y DR. REYES S. TAMEZ GUERRA, SON RECTOR Y SECRETARIO GENERAL RESPECTIVAMENTE DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE NUEVO LEON, SEGUN REGISTROS QUE OBRAN EN ESTE GOBIERNO.
DOY FE.



MONTERREY, NUEVO LEON, A 24 DE Diciembre DE 1993

ING. LEOPOLDO ESPINOSA BENAVIDES



ROGHERIO G. GUTIERREZ
DE NUEVO LEON
SECRETARIO GENERAL

REVISADO Y COMPROBADO
SECRETARIA DE VINCULACION PÚBLICA
DIRECCION General DE PROFESIONES
Registrado a fojas 58
Rel. Libro A104
en el Libro de Titulos Profesionales y
Cursos Asistenciaos
Dato el numero 09
Cedula No. 1942858
Monterrey, N. L. a 17 de Mayo de 1993
EL REGISTRADOR

S.E.P.
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES
DEPARTAMENTO DE REGISTRO
Y EXPEDICION DE CEDULAS

- FILIACION -



DEPARTAMENTO
ESCOLAR

UNIVERSIDAD AUTONOMA
DE NUEVO LEON

DEPARTAMENTO ESCOLAR Y DE ARCHIVO

Registrado el dia 14 de
Septiembre de 1993
en el libro numero LX Página 1
Con el No. 81450

EL DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO

ING. FRANCISCO GAMEZ TREVINO

PATRIA
ORIGEN
EDAD
ESTADO CIVIL
COLOR
PELO
OJOS
NARIZ
BOCA
ESTATURA
SEÑAS PARTICULARES
COMPLEXION

CEDULA 1942858

TITULO REGISTRADO A FOJAS 058-09

DEL LIBRO A194

DE REGISTRO DE PROFESIONALES Y
GRADUADOS EN

FIRMA DEL INTERESADO

TGN.

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA
DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

1942858

EN VIRTUD DE QUE HILDALILA
AGUILAR YAREZ

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

LIC. EN DERECHO Y CIENCIAS
JURIDICAS

MEXICO D.F. A 10 DE MAY DE 19 94


EL DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. MARTIANO F. HERRAN SALVATTI

COTEJADO

FECHA: 27/09/2022

FIRMA: [Signature]

CÉDULA 4759672

SEP



México D.F. 7 de Abril del 2006



FIRMA DEL TITULAR



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CEDULA 4759672

EN VIRTUD DE QUE

HILDALILA

AGUILAR

XANEZ

CURP:

CUMPLIÓ CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGULAMENTARIA DEL ARTICULO 64 CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CEDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

MAESTRÍA EN

DERECHO MERCANTIL

VICTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

COTEJADO

FECHA: 27/09/2022

FIRMA:



MÉXICO INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
AGUILAR
YANEZ
HILDALILA

SEXO M

DOMICILIO

CLAVE DE ELECTOR [REDACTED]

CURP [REDACTED]

AÑO DE REGISTRO

FECHA DE NACIMIENTO

12/01/1971

SECCIÓN [REDACTED]

VIGENCIA

2020 - 2030



C004277

SANTOS JACINTO MOLINA
SEÑOR ELECTORAL AUTÓTOMO DEL
INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL

AGUILAR < YANEZ << HILDALILA <<<<<

COTEJADO

FECHA: 27/09/2022

FIRMA: [Signature]



Monterrey, Nuevo León, a 27 de septiembre de 2022

DIP. MAURO GUERRA VILLARREAL

PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN

P R E S E N T E . -

Hago referencia a la Convocatoria Pública emitida mediante el Acuerdo 235 de la LXXVI Legislatura del H. Congreso libre y soberano del estado de Nuevo León para la postulación de personas destacadas por su contribución en materia de fiscalización, de rendición de cuentas o combate a la corrupción para integrar el Comité de Selección del Sistema Estatal Anticorrupción.

Al respecto y, en nombre del Tecnológico de Monterrey, me complace postular a la ciudadana Hildalila Aguilar Yáñez, quien es licenciada en Derecho y Ciencias Jurídicas y maestra en Derecho Mercantil por la Universidad Autónoma de Nuevo León. La maestra Aguilar Yáñez se desempeña desde 2000 se desempeña como profesora de cátedra en nuestra institución, impartiendo las siguientes asignaturas:

- Diversidad en un Mundo Globalizado
- Legalidad y Negocios Responsables
- Relaciones México-Estados Unidos
- Derecho Electoral
- Bienes y Derechos Reales
- Derecho de Familia y Sucesiones
- Solución de Conflictos
- Teoría General del Derecho
- Derecho Procesal Civil y Mercantil

Sin otro particular y, para los efectos a que haya lugar, protesto lo necesario.

Atentamente,

Mario Adrián Flores Castro
Director General Campus Monterrey y
Vicepresidente Región Monterrey



15:59 hrs
Sin gasto ~